



Francisco Morazán, Honduras C. A.

## **CONSTANCIA**

2769-3590 2769-4262 La Infrascrita Secretaria de este Término Municipal, por medio de la presente HACE CONSTAR: que en el mes de OCTUBRE del año dos mil veintitrés NO SE HIZO ORDENANZA MUNICIPAL.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, firmo la presente en la ciudad de Guaimaca, Francisco Morazán a los dos días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

Karina Margarita Laihez

allely

Secretaria Municipal